

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39023 PALMA DE MALLORCA

D. MARGARITA JUAN LOSA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº. 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso abreviado 139/08, a instancia de Don Jesús María Mulas Hernández, con D.N.I. nº 22709689-H; en los que, por resolución de fecha 18/08/20 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración Concursal.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A200051749-1